

3.129

DECRETO N°
TEMUCO,
VISTOS:

22 ABO. 2012

1.- El Decreto Alcaldicio N° 275 de fecha 19 de Abril de 2012, que aprueba la adjudicación de la Propuesta Pública N° 38-2012 "CONSTRUCCION BAÑOS EN CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO", al contratista Sr. Gerardo del Canto Jofre, para la ejecución de la obra en referencia.

2.- La solicitud de Recepción Provisoria enviada por el contratista Sr. Gerardo del Canto Jofre, de fecha 20 de Agosto de 2012.

3.- Lo dispuesto en las bases Administrativas Generales de la Propuesta Pública.

4.- Las facultades que me confiere la Ley N° 18.695 de 1988 Orgánica Constitucional de Municipalidades.

DECRETO:

1.- Nómbrase la Comisión para la Recepción Provisoria de la Propuesta Pública N° 38-2012 "CONSTRUCCION BAÑOS EN CEMENTERIO GENERAL DE TEMUCO", compuesta por los siguientes funcionarios:

- Sra. Monica Fuentes Gutiérrez, Ingeniero Constructor, DOM.
- Sra. Angelica Navarro Oliva, Constructor Civil DOM.
- Sr. Andres Perez Navarro, Arquitecto DIPLA.

ANÓTESE, COMUNÍQUESE Y ARCHÍVESE

MIGUEL ANGEL BECKER ALVEAR
ALCALDE

JUAN ARANEDA NAVARRO
SECRETARIO MUNICIPAL

MBR/AMNO/SPP
DISTRIBUCION

- Dirección de Obras Municipales
- Comisión Receptora
- Control
- Dirección de Planificación
- Contratista
- Of. de partes
- Archivo



496189